

APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LOS PROCESOS SANITARIOS

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 10/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 23/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º / 2º	12	Obligatoria	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español
MÓDULO		ESPECÍFICO		
MATERIA		APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LOS PROCESOS SANITARIOS		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria, Formación Profesional, Bachillerato e Idiomas. Especialidad de Procesos Sanitarios		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla		
PROFESORES ⁽¹⁾				
Coordinadora y responsable de la asignatura: Silvia San Román Mata				
DIRECCIÓN		Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla C/ Santander, 1 C.P. 52005 (Melilla) Melilla. Correo electrónico: silviasanroman@ugr.es		
TUTORÍAS		Consultar en el Directorio de la UGR		
Marta Linares Manrique				
DIRECCIÓN		Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla C/ Santander, 1 C.P. 52005 (Melilla) Melilla Correo electrónico: mlinar@ugr.es		
TUTORÍAS		Consultar en el Directorio de la UGR		
Elisabet Fernández Gómez				
DIRECCIÓN		Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla C/ Santander, 1 C.P. 52005 (Melilla) Melilla Correo electrónico: elisabetfdez@ugr.es		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)

TUTORÍAS	Consultar en el Directorio de la UGR
Mª Angustias Sánchez Ojeda	
DIRECCIÓN	Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla C/ Santander, 1 C.P. 52005 (Melilla) Melilla. Correo electrónico: maso@ugr.es
TUTORÍAS	Consultar en el Directorio de la UGR
Adelina Martín Salvador	
DIRECCIÓN	Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla C/ Santander, 1 C.P. 52005 (Melilla) Melilla Correo electrónico: ademartin@ugr.es
TUTORÍAS	Consultar en el Directorio de la UGR
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones. CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje, potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. CG3. Buscar, obtener procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. CG4. Concretar en el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes. CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible. CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor. CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz. CE33. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias relacionadas con los Procesos Sanitarios. CE34. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. CE35. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. CE36. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. CE37. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. CE38. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un	

instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Utilizar los conceptos básicos de la didáctica especial de los Procesos Sanitarios para poder hacer un análisis global de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Analizar los elementos del currículo oficial, objetivos generales, contenidos de enseñanza y criterios de evaluación.
- Diseñar actividades y unidades didácticas, identificando sus objetivos, contenidos, métodos de enseñanza y evaluación utilizados, valorando su adecuación y realizando modificaciones coherentes con las finalidades de la educación.
- Conocer los principales recursos didácticos para la enseñanza de la disciplina, valorando sus ventajas e inconvenientes, y proponiendo alternativas sobre su utilización.
- Reflexionar sobre el desarrollo y evaluación de propuestas de enseñanza en el aula, analizando situaciones didácticas concretas y proponiendo alternativas para ser mejoradas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

1. Los fundamentos del diseño curricular y de la programación didáctica. Objetivos, competencias y contenidos.
2. Principios, métodos y procedimientos de enseñanza- aprendizaje.
3. Evaluación del aprendizaje.
4. El método y los componentes de las ciencias de la salud.
5. El acto clínico y la relación profesional de la salud-paciente.
6. Las instituciones sanitarias.
7. El lenguaje de las ciencias de la salud.
8. Producción, difusión y recuperación de la información en ciencias de la salud.
9. Pedagogía del cuidado en todas las etapas del ciclo vital.
10. Nuevas demandas de salud.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Los fundamentos del diseño curricular y de la programación didáctica. Objetivos, competencias y contenidos.
 - 1.1. Elementos para elaborar una programación didáctica. Elaboración de una unidad didáctica.
 - 1.2. Las guías didácticas/docentes como herramienta de mejora de la docencia.
2. Principios, métodos y procedimientos de enseñanza- aprendizaje.



- 2.1. Conceptos: Aprendizaje/Enseñanza.
- 2.2. Los objetivos y contenidos educativos.
- 3. Evaluación del aprendizaje.
 - 3.1. Consideraciones epistemológicas de la evaluación: delimitación conceptual.
 - 3.2. Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.
 - 3.3. Función de la evaluación.
 - 3.4. Estrategias, procedimientos y técnicas de evaluación.
- 4. El método y los componentes de las ciencias de la salud.
 - 4.1. Métodos y Modalidades de enseñanza más frecuentes en Ciencias de la Salud.
 - 4.2. Modelo didáctico centrado en la práctica.
- 5. El acto clínico y la relación profesional de la salud-paciente.
 - 5.1. El acto clínico.
 - 5.2. Estrategias para la seguridad del paciente.
 - 5.3. Prácticas Seguras. Los Ciudadanos.
- 6. Las instituciones sanitarias.
 - 6.1. Marco Legislativo General de la Sanidad en España.
 - 6.2. Marco Legislativo General de la Sanidad Andaluza.
 - 6.3. Los técnicos de grado medio y superior en el Sistema Sanitario Andaluz.
- 7. El lenguaje de las ciencias de la salud.
 - 7.1. Introducción. Un poco de historia. El lenguaje de las historias clínicas: lo que revela desde las perspectivas lingüísticas y humanas. Información al paciente. Información a los familiares.
 - 7.2. Información a los familiares. Información a los medios de comunicación. Estructura de la historia de la salud. Como interpretar un informe. Los escollos de la comunicación científica.
- 8. Producción, difusión y recuperación de la información en ciencias de la salud.
 - 8.1. La información en Ciencias de la Salud: concepto, fuentes y métodos obtención de la información en ciencias de la salud.
 - 8.2. Producción y difusión de la información en Ciencias de la Salud: comunicación de la información, el método científico y evaluación del trabajo científico.
- 9. Pedagogía del cuidado en todas las etapas del ciclo vital.
 - 9.1. Los cuidados en las diferentes etapas de la vida
 - 9.2. Aprender a cuidar. Cuidados profesionales
 - 9.3. Cuidados humanizados en ciencias de la salud. Servicios hospitalarios.
- 10. Nuevas demandas de salud
 - 10.1. Atención a la adolescencia.
 - 10.2. Atención a las situaciones de dependencia. Prematuridad.
 - 10.3. Malos tratos y violencia domestica.

10.4. Nuevos estilos de atención. Inmigración.

10.5.

BIBLIOGRAFÍA

- Zabalda Beraza, M. A. (2005). La formación por competencias: entre la formación integral y la empleabilidad. En, ACTAS del IV Congreso de Formación para el Trabajo. Zaragoza: IFES/CIFO, pp.353-364.
- Carrasco J.B.: Una didáctica para hoy. Cómo enseñar mejor. Ediciones Rialp, S.A. Madrid, 2.004.
- Heredia Manrique, A.: Curso de Didáctica General. Colección textos docente. Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza, 2.004
- De Miguel (Dir). (2005) Modalidades de Enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el Espacio Europeo de Educación Superior. MEC/UNIOVI.
Disponibile

en:
www.ulpg.es/hege/almacen/download/42/42376/modalidades_ensenanza_competencias_mario_miguel2_documento.pdf
- PEREZ JUSTE, R (2006). Evaluación de Programas Educativos. Madrid: La Muralla.
- Burgos R. Metodología de investigación y escritura científica en clínica. Granada. Ediciones de la EASP. Granada, 2006.
- Rosado MA. Metodología de investigación y evaluación. Ediciones Eduforma. Sevilla, 2006.
- Aguilar Cordero M^a José. Tratado del niño y del adolescente. Cuidados Pediátricos. Elsevier 2012.
- Aguilar MJ, González- Jiménez E, Antelo A, Perona JS. Insulin resistance and inflammation markers: correlations in obese adolescents. Journal of clinical nursing, 2013;22(13-14):2002-2010.
- Cortes Castell E, Rizo-Baeza MM, Aguilar Cordero MJ, Rizo-Baeza J, Gil Guillén V. Maternal age as risk factor of prematurity in Spain; Mediterranean area. Nutr Hosp. 2013;28(5):1536-1540.
- González Jiménez E, Aguilar Cordero MJ, García García CJ, García López P, Álvarez Ferre J, Padilla López CA, Ocete Hita E. Influencia del entorno familiar en el desarrollo del sobrepeso y la obesidad en una población de escolares de Granada (España). Nutr Hosp. 2012;27(1):177-184.
- Perona JS, González-Jiménez E, Aguilar-Cordero MJ, Sureda A, Barceló F. Structural and Compositional Changes in Erythrocyte Membrane of Obese Compared to Normal-Weight Adolescents. The Journal of membrane biology 2013;246(12):939-947.
- González- Jiménez E, García PA, Aguilar MJ, Padilla CA, Álvarez J. Breastfeeding and the prevention of breast cancer: a retrospective review of clinical histories. Journal of Clinical Nursing 2013. doi: 10.1111/jocn.12368
- Leininger M. Teoría de los cuidados culturales .in:: Marriner A, Raile M. Modelos y teorías de



enfermería. 6ª ed. Philadelphia: Mosby; 2007. p. 472-98.

- Martín-Zurro A. Prevención y promoción de la salud en las consultas de atención primaria: apuntes sobre su pasado, presente y futuro. Aten Primaria 2004; 33: 295-296.
- Martínez MV, Fernández O. Malos tratos: detección precoz y asistencia en Atención Primaria. Barcelona: Ars Medicina; 2004.
- Jiménez R. La medicina de familia y la adolescencia. Aten Primaria 2003; 32(10):555-556.
- Berra S et al. Necesidades en la salud y utilización de los servicios sanitarios de la población inmigrante en Cataluña. Revisión exhaustiva de la literatura científica. Barcelona: Agencia d'Avaluació de Tecnologia i Recerca Mediques, mayo 2004.
- Fred Carden Sage/IDRC 2009. KNOWLEDGE TO POLICY . Making the Most of Development Research.
- M. T. Cabré, R. Estopà (ed.). Objetividad científica y lenguaje: la terminología de las ciencias de la salud: IV Actividades de IULATERM de Verano (7-17 de julio de 2003) Barcelona.
- Álvaro Rodríguez Gama. El idioma de las ciencias de la salud. Manual de etimología y estilo médicos (Vol. 1): Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). 2002.
- Álvaro Rodríguez Gama. El idioma de las ciencias de la salud. Diccionarios de especialidades biomédicas (Vol. 2): Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). 2002.
- CONSEJERÍA DE SALUD. JUNTA DE ANDALUCÍA. [Internet]. Consejería de Salud; [acceso 01 de octubre de 2018].
Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/salud/>
- MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL. SEGURIDAD DEL PACIENTE. [Internet]. MSPS; [acceso 01 de octubre de 2018]. Disponible en: <http://www.seguridaddelpaciente.es>

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- Se recomienda a los estudiantes que visiten los sitios Web referenciados.
- Utilizaremos la plataforma PRADO-UGR como instrumento para la comunicación y el intercambio de documentación y trabajos, así como el correo electrónico corporativo de la UGR.

METODOLOGÍA DOCENTE

Para el desarrollo de la materia hay que distinguir entre actividades que exigen la presencia del alumnado y otras que corresponden al trabajo autónomo del mismo.

1. ACTIVIDADES FORMATIVAS (PRESENCIALES DEL ALUMNADO)

- SESIONES COLECTIVAS TEÓRICAS (Clases teóricas-expositivas en el Grupo Medio).
Descripción: Exposición por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos fundamentales esbozados en el temario de la asignatura, facilitando la comprensión de los que tengan mayor complejidad y guiando las reflexiones y análisis del alumnado basadas en las lecturas de los textos recomendados en la bibliografía.



- **SESIONES COLECTIVAS PRÁCTICAS.** Se podrán formar grupos pequeños de trabajo para la realización de trabajos de carácter más práctico, con directrices elaboradas por el profesorado y que se centren en los aspectos clave de los temas de la materia (Aula, ordenador, seminarios, debates...para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realiza el alumnado, con la presencia y asesoramiento del profesorado) Así como actividades de evaluación: Exámenes, exposiciones, entrevistas, cualquier actividad realizada por el alumnado, con la presencia del profesorado, para evaluar los aprendizajes y las propuestas de enseñanza.

2. ACTIVIDADES FORMATIVAS (NO PRESENCIALES DEL ALUMNADO)

- **TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNADO** (Estudio y trabajo autónomo). Trabajo autónomo del alumnado: búsqueda de información en revistas especializadas tanto en soporte papel como en soporte electrónico; lecturas, análisis, síntesis de textos, elaboración de mapas conceptuales; consultas y visitas de páginas en Internet; análisis y reflexión crítica de datos e informes sobre familia, escuela y medios de comunicación; elaboración de actividades y exposiciones en el aula; otros trabajos de tipo personal
- **TUTORÍAS ACADÉMICAS.** Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Las actividades formativas propuestas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante de carácter presencial y no presencial. Las clases expositivas, los talleres, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia. El módulo contempla una duración de 60 horas presenciales y 240 horas no presenciales.

Las actividades presenciales se realizarán según el calendario del curso académico vigente.

Las actividades no presenciales incluirán la asistencia a tutorías individuales y grupales, y el trabajo autónomo.

Se espera que los participantes lean la guía didáctica y los documentos básicos que se les facilitan, que planteen dudas y hagan sugerencias, que expresen espontáneamente sus opiniones personales en cualquier momento de la clase, que colaboren con sus compañeros en los grupos de trabajo y que realicen de manera eficaz las actividades de aprendizaje que se les proponen.

3. TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

El profesorado implicado en la docencia de esta materia ofertarán plazas para tutorización de TFM. El modo en que este equipo docente se encarga de llevar a cabo las labores de tutorización y seguimiento de los alumnos/as adscritos a cada una de las líneas ofertadas, se rige por lo que se conoce como “contrato docente”. Este modelo de trabajo establece que, tanto el alumno/a como el docente, se comprometen a mantener las reuniones periódicas, a la entrega de las diferentes partes del TFM, así como a la devolución de los mismos corregidas, en los términos y en las fechas que se acuerden por parte de cada alumno/a y profesor/a en la primera reunión de trabajo. El incumplimiento injustificado por alguna de las partes, será notificado por el coordinador de esta asignatura a los responsables del área de procesos sanitarios, así como al coordinador general de

este Máster al objeto de que bien al alumno/a o al profesor/a se le asigne otro tutor o estudiante, respectivamente.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Alumnado con Evaluación Continua: Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los bloques (5) que imparten los profesores superando cada una de las actividades y trabajos individuales y/o grupales. La calificación final se obtendrá por la suma de las calificaciones parciales ponderadas aportadas por cada profesor/a.

Régimen de asistencia: para que al alumno/a le sean computadas dichas calificaciones parciales, es imprescindible contar, al menos, con una asistencia del 80% a las sesiones presenciales (Normativa de la Universidad Granada en relación al grado de asistencia presencial en los Másteres Oficiales), de lo contrario, el alumno/a no será evaluado.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo de los contenidos teóricos y teórico-prácticos que conforman la asignatura, siendo necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados mencionados.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en: Para superar la asignatura, es necesario superar los sistemas de evaluación: Exposiciones y debates sobre actividades y los trabajos realizados: 40%
- Realización de un trabajo de profundización sobre uno de los aspectos teóricos trabajados en clase: 10%. - Lectura crítica y comentario escrito de artículos científicos y/o de documentos : 10%
- Realización de prueba objetiva escrita 40%



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar en el Directorio de la UGR	• Correo electrónico • Foro o chat PRADO • Videoconferencia previa cita (Google Meet, Jitsi, Skype, u otras herramientas de fácil uso para estudiantes y docentes)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

SESIONES COLECTIVAS TEÓRICAS

(Clases teóricas expositivas, en gran grupo) Descripción: Se realizará de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro. En caso de no cumplirse, se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por Google Meet, Jitsi, Zoom, Skype, etc.) y actividades formativas asíncronas de diversa índole (a través de PRADO) con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo.

SESIONES COLECTIVAS PRÁCTICAS

(Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Se realizará de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro. En caso de no cumplirse, se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por Google Meet, Jitsi, Zoom, Skype, etc.) y actividades formativas asíncronas (a través de PRADO) con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNADO.

Se acompaña de seguimiento tutorial presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro y, en caso de no cumplirse, mediante tutorías on-line (correo electrónico, foros en PRADO, videoconferencia previa solicitud al profesor/a, etc.)

Tutorías académicas

Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje que pretende orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro y, en caso de no cumplirse, a través de videoconferencia previa solicitud al profesor/a, correo electrónico y foros en PRADO.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Exposiciones y debates sobre actividades y trabajos realizados. Descripción: Se llevarán a cabo de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y las indicaciones del centro. En caso de no poderse realizar presencialmente se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o Google Meet y almacenamiento en Google Drive. Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Examen de evaluación de contenidos (opcional): Descripción: Se llevarán a cabo de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y las indicaciones del centro. En caso de no poderse realizar presencialmente se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o Google Meet y almacenamiento en Google Drive. Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Convocatoria Extraordinaria

Exposiciones y debates sobre actividades y los trabajos realizados. Descripción: Se llevarán a cabo de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y las indicaciones del centro. En caso de no poderse realizar presencialmente se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o Google Meet y almacenamiento en Google Drive.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente

Examen de evaluación de contenidos (obligatorio): Descripción: Se llevarán a cabo de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y las indicaciones del centro. En caso de no poderse realizar presencialmente se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o Google Meet y almacenamiento en Google Drive. Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Evaluación Única Final

Exposiciones y debates sobre actividades y los trabajos realizados. Descripción: trabajos teórico-prácticos individuales mediante entrega de tareas en PRADO con fecha determinada. Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente. Porcentaje sobre calificación final: 40%.

Realización de un trabajo de profundización sobre uno de los aspectos teóricos trabajados en clase: 20%.

Examen de evaluación de contenidos: Descripción: Se llevarán a cabo de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y las indicaciones del centro. En caso de no poderse realizar presencialmente se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o Google Meet y almacenamiento en Google Drive. Porcentaje sobre calificación final: 40%. Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)



ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar en el Directorio de la UGR	- Correo electrónico - Foro o chat PRADO - Videoconferencia previa cita (Google Meet, Jitsi, Skype, u otras herramientas de fácil uso para estudiantes y docentes)
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
SESIONES COLECTIVAS TEÓRICAS (Clases teóricas expositivas, en gran grupo) Descripción: Se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por Google Meet) y actividades formativas asíncronas (a través de PRADO) con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo. SESIONES COLECTIVAS PRÁCTICAS (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por Google Meet) y/o actividades formativas asíncronas (a través de PRADO) con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo - Trabajo autónomo del alumnado. Se acompaña de seguimiento tutorial on-line (correo electrónico, foros en PRADO, videoconferencia previa solicitud a la profesora, etc.) - Tutorías académicas Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje que pretende orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica integral del estudiante a través de videoconferencia previa solicitud a la profesora, correo electrónico y foros en PRADO.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Exposiciones y debates sobre actividades y los trabajos realizados. Descripción: trabajos teórico-prácticos individuales/grupales mediante entrega de tareas en PRADO con fecha determinada. La exposición oral de trabajos individuales/grupales se realizarán de forma virtual síncrona (por videoconferencia: Google Meet y almacenamiento en Google Drive) o asíncrona (por enlace al audio-explicación mediante Google Drive). Examen de evaluación de contenidos (opcional): Descripción: Se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o Google Meet y almacenamiento en Google Drive. Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.	
Convocatoria Extraordinaria	
Exposiciones y debates sobre actividades y los trabajos realizados. Descripción: trabajos teórico-prácticos individuales/grupales mediante entrega de tareas en PRADO con fecha determinada. La exposición oral de trabajos individuales/grupales se realizarán de forma virtual síncrona (por	

videoconferencia: Google Meet y almacenamiento en Google Drive) o asíncrona (por enlace al audio-explicación mediante Google Drive).

Examen de evaluación de contenidos: Descripción: Se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o Google Meet y almacenamiento en Google Drive. Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Evaluación Única Final

Exposiciones y debates sobre actividades y los trabajos realizados. Descripción: trabajos teórico-prácticos individuales mediante entrega de tareas en PRADO con fecha determinada. Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente. Porcentaje sobre calificación final: 40%.

Realización de un trabajo de profundización sobre uno de los aspectos teóricos trabajados en clase: 20%.

Examen de evaluación de contenidos: Descripción: Se llevarán a cabo de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y las indicaciones del centro. En caso de no poderse realizar presencialmente se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o Google Meet y almacenamiento en Google Drive. Porcentaje sobre calificación final: 40%. Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

- <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes>
- http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/*/noticias/instruccion-aplicacion-de-normativa-de-proteccion-de-datos-en-el-uso-de-las-herramientas-digitales

Se mantendrá una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

